



Resolución de Decanato **437 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12192/24 - TOMA DE POSESIÓN de la Lic. YAPURA como Profesor
Adjunto Regular de ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de
la Carrera de Nutrición
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
25/08/2026

VISTO la Resolución N° CS-192/26 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Soledad Marilina Elizabeth YAPURA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el termino de cinco (5) años.

Que la Lic. YAPURA, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado el día 5 de Agosto de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

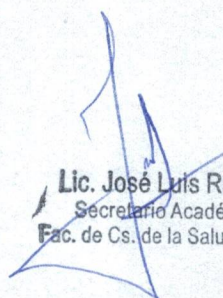
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

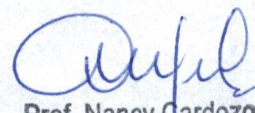
ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Soledad Marilina Elizabeth YAPURA, D.N.I. N° 27.699.731, tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 5 de Agosto de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al docente responsable y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa